ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	GERARDO ESTEBAN MUNAR SINISTERRA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	86.085.772	CONTRATO No.	276-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2021)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	LA MACARENA - AETCR EL YARI		

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL GRUPO TERRITORIAL DESIGNADO PARA EL ACOMPAÑAMIENTO, ATENCIÓN Y GESTIÓN DE BENEFICIOS A LA POBLACIÓN OBJETO DE LA ARN QUE SE ENCUENTREN EN LOS ANTIGUOS ESPACIOS TERRITORIALES DE CAPACITACIÓN Y REINCORPORACIÓN (AETCR) ÁREAS DE REINCORPORACIÓN GRUPAL DISTANTES, CONTEXTO ESPECIAL O DE DIFÍCIL ACCESO EN EL TERRITORIO NACIONAL.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar e implementar las actividades, metodologías e instrumentos definidos por la ARN para la planeación participativa de la hoja de ruta.	Se orientó a la población del Antiguo ETCR El Yari en procedimientos administrativos y documentales, así como trámites ante diversas instituciones públicas y privadas. Se realizaron diversas actividades Virtuales de Pedagogía en Cuidado del Medio Ambiente con todo el personal excombatiente, tanto como soporte para la asistencia base para la Asignación Básica, así como para fortalecer el proceso de Reincorporación a la vida civil de todas las PER asignadas al Yari y las externas de La Macarena. Se realizó la difusión virtual con las PER sobre el Decreto 466 del 08 de Mayo de 2021 (Priorización la población objeto, las fases y las etapas de la aplicación de la vacuna contra el COVID 19). Se realiza seguimiento al programa de estudios que viene realizando cada una de las PER tanto a través del Modelo de Arando para la Educación como las PER Externas de La Macarena que están adelantando sus estudios por parte de Maestro Itinerante. Acompañamiento a las PER que se encuentran adelantado su proceso de Educación Superior, con el propósito de garantizar una adaptación adecuada al plan de estudios y su permanencia en la formación.
2. Acompañar, guiar y sistematizar de manera permanente la implementación de las etapas de planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP, integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	Se establecieron actividades de reincorporación individual en las áreas de salud, educación, productividad, familia y comunitarias. Orientación al personal de Reincorporación del AETCR El Yari y los externos de La Macarena sobre los Proyectos Productivos Individuales o Colectivos a través de la Cooperativa COOPAZYARI, los procesos y procedimientos a fines con los lineamientos de la ARN. Se continuo con el seguimiento de la población asignada para el inicio del proceso de Arando para la Educación. Se realizaron Formulaciones y subsanaciones de los Proyectos Productivos Individuales de las PER del AETCR El Yari y los Externos de La Macarena, con el propósito de favorecer el desembolso de los mismos. Se coordinó con el equipo médico del Antiguo ETCR El Yari las acciones y programas necesarios para un acompañamiento en salud, capacitaciones en PYP, controles de crecimiento y desarrollo, control prenatal, control del joven, planificación familiar y control del adulto.
3. Desarrollar las acciones, actividades y metodologías definidas por la ARN para la atención, gestión y acompañamiento de la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	Se coordinó con el Gerente de la ESE de La Macarena, el apoyo durante 1 día en Junio de la asistencia del Médico General. Realización de Planeación de la Brigada del Salud para el mes de Julio para brindar los servicios de: Medicina Interna, Medicina General, Odontología, Vacunación, Control Prenatal, Control de Crecimiento y Desarrollo. Se realizó seguimiento a las PER quienes no recibieron la Asignación Mensual para la orientación en la documentación necesaria para tramitar la solicitud a nivel central o en su defecto el procedimiento a seguir con el Banco ante problemas con la Tarjeta Debido o los Cajeros. Se orientó a las PER y sus familias frente a los tramites ante el Sistema General de Salud. Se realizo el cierre para el Proyecto de PNUD y la Universidad Nacional en la implementación de la instalación de Sistemas de Energía Solar para las viviendas habitadas del AETCR El Yari. Se realizo seguimiento al uso de los Elementos Deportivos y de Turismo que fueron entregados a la Comunidad como parte de las agendas comunitarias con la OIM.
4. Concertar los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con la población objeto de atención, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	Se trabajó con las PER diversas actividades de fortalecimiento de sus lazos e integración familiar, en pro de favorecer las buenas relaciones para afianzar el acercamiento entre padres e hijos. Con el fin de proteger la salud e integridad de las PER asignadas al ETCR El Yari, atendiendo el “estado de emergencia sanitaria como prevención de la propagación a nivel mundial del virus COVID-19”, se realizó la Sensibilización en Prevención Contagio COVID-19 a través de Infografías y Videos a través de WhatsApp. Realización de acompañamiento al nuevo Enlace de Reincorporación en el desempeño de sus actividades, articulación institucional y para la entrega del informe mensual. Acompañamiento a la Junta de Acción Comunal de la Vereda Playa Rica, en las asambleas para favorecer las decisiones en pro de la Comunidad y del AETCR El Yari. Seguimiento al proceso de contratación de la nueva Coordinadora de la Biblioteca, junto con la articulación tanto con la Secretaria de Planeación como con la Secretaria de Cultura de la Alcaldía de La Macarena para favorecer la contratación de este cargo. Realización de acompañamiento a la PER contratada por FUCEPAZ, como enfermera para apoyar los procesos comunitarios tanto del AETCR El Yari como de las Veredas Aledañas.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	GERARDO ESTEBAN MUNAR SINISTERRA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	86.085.772	CONTRATO No.	276-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2021)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	LA MACARENA - AETCR EL YARI		

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL GRUPO TERRITORIAL DESIGNADO PARA EL ACOMPAÑAMIENTO, ATENCIÓN Y GESTIÓN DE BENEFICIOS A LA POBLACIÓN OBJETO DE LA ARN QUE SE ENCUENTREN EN LOS ANTIGUOS ESPACIOS TERRITORIALES DE CAPACITACIÓN Y REINCORPORACIÓN (AETCR) ÁREAS DE REINCORPORACIÓN GRUPAL DISTANTES, CONTEXTO ESPECIAL O DE DIFÍCIL ACCESO EN EL TERRITORIO NACIONAL.

5. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	Se realizo seguimiento al proceso que se está adelantando con el ICBF para garantizar la alimentación de los niños y así poder darle inicio al Jardín infantil, ya que el AETCR cuenta con la infraestructura necesaria mas no ha podido funcionar por falta de este recurso. Articulación con ICBF y la GT Meta - Orinoquia para lograr la aprobación de los recursos humanos y económicos para el funcionamiento del Espacio de Cuidado del AETCR El Yari, para lo cual la Profesional Diana Pedraza de ICBF confirmo el cargue al sistema de los listados suministrados de los niños y niñas menores de 5 años que fueron entregados. Se realizó seguimiento al proceso con PNUD en el marco del PBF para fortalecer los Proyectos de Modistería y Ganadería del AETCR El Yari, para lo cual ya culmino el Proceso de Formación en Modistería de manera virtual y se continuo con el proceso presencial. Se realizó seguimiento y acompañamiento al Proyecto del Fondo Multidonante de las Naciones Unidas para el Sostenimiento de la Paz para Fortalecer el Corredor Turístico "Yari Cuna de Paz", liderado por las Organizaciones CORPOAYARI, la Asociación Ambiental de Mujeres Trabajadoras por el Desarrollo del Yari, la Cooperativa Multiactiva de Paz del Yari y ASOPEPROC. Para lo anterior, se realizó reunión con el personal de CORPOYARI, como apoyo a la implementación de dicho proyecto, quienes solicitaran reunión con PNUD para socializar dificultades en el proceso y buscar alternativas para el cumplimiento de los estándares estipulados por el Fondo Multidonante.
6. Facilitar el acceso y permanencia de las y los exintegrantes FARC-EP y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Se continuo el proceso con PNUD para avanzar en las subsanaciones correspondientes al Proyecto Productivo Colectivo de la Cooperativa COOPAZYARI, para lo cual se está a la espera del Traslado del AETCR al Doncello (Caquetá) y de esta manera darle continuidad al Proyecto. Sin embargo, se adelantó con el personal excombatiente y sus familias, la realización de la Encuesta de Vivienda y el consentimiento informado como insumo necesario para la asignación de las viviendas en la futura ubicación del AETCR. Se realizó un apoyo constante y seguimiento a las PER que están vinculadas a través de algún contrato laboral, para la elaboración de informes, uso de herramientas ofimáticas, redacción, programación de talleres o actividades, entre otros... Se estableció junto con la Profesional de Salud y el Gerente de la ESE de La Macarena, la realización de la Historia Clínica para el Personal con alguna Condición de Discapacidad, para lo cual se realizó la valoración de 15 PER, se cargó las novedades al RAAT 2 y se obtuvieron las Historias Clínicas las cuales fueron enviadas al Plan de Salud Territorial de La Macarena, con el propósito de proyectar la valoración de las 15 PER por parte del Equipo Interdisciplinario, para la emisión de los Certificados de Discapacidad. Se realizo seguimiento al caso del Líder del AETCR El Yari Vicente Vargas, con relación a la obtención de la Libreta Militar, ya que desde el 2019 se hizo la radicación de la documentación a través de la GT Meta - Orinoquia y a la fecha no se ha emitido dicho documento por parte del Distrito; para lo anterior se continua a la espera de la reunión entre el Director de la ARN y el Comandante del DIREC con el propósito de agilizar el suministro de información por parte de dicha dependencia. Se realizo acompañamiento, seguimiento y apoyo en el proceso de obtención de la documentación necesaria para la Contratación del Monitor de Paz por parte de IDERMETA, a la PER que fue seleccionada en asamblea por parte de las Directivas FARC y el personal asignado al AETCR El Yari para ocupar dicho cargo; sin embargo, a la fecha no hay novedades sobre dicho proceso de vinculación contractual.
7. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Orientar a los Líderes y en general al personal de reincorporación del Antiguo ETCR El Yari en la elaboración de documentos requeridos para los procesos administrativos y con los trámites respectivos para la radicación de los mismos. Se continua con el acompañamiento al proceso con CORMACARENA y PNUD, y se continuo en la fase de ejecución con la plantación de 5.000 árboles, los cuales serán comercializados. Continúan a la espera de que el primer lote de árboles sea adquirido por Fusepaz. Se socializó con las PER sobre la oferta actual en educación, salud, recreación, cultura y la necesidad de hacer parte del trabajo conjunto con la comunidad. Se realizo reunión con los Lideres FARC del Territorio para informar las PER que a la fecha no han registrado asistencia y no se ha logrado determinar ubicación o números de contacto. Se realizo la inscripción y notificación al GT Meta - Orinoquia, de todo el personal en reincorporación interesados en la presentación del Examen del ICFES, para lo cual se recolecto la documentación necesaria para tal fin, se les remitió a las PER el Recibo de Pago y se les informo de la necesidad de estar atentos a sus respectivos correos electrónicos, para la fecha de presentación del examen que será notificada a través de dicho medio.
8. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	Evaluación junto con la UNP, Líderes del Antiguo ETCR, ONU, con los Esquemas de Seguridad Individuales y Colectivos, el riesgo al interior y exterior del espacio territorial. Se realizo articulación con la Cruz Roja con el fin de fortalecer los espacios de participación presentes en el AETCR El Yari, en el marco del Proyecto Fortaleciendo Comunidades para la Paz, el cual busca fortalecer a las comunidades en las líneas de liderazgo, tejido social y participación ciudadana, para lo cual está pendiente la entrega de elementos audiovisuales (Cabina Sonido, Videobeam y Micrófono). Se continúo haciendo seguimiento al Proceso que se viene adelantando para el Traslado del AETCR El Yari ubicado en la Vereda Playa Rica (La Macarena) hacia el Doncello (Caquetá), con el propósito de garantizar un seguimiento adecuado y darle continuidad a los distintos Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas que están implementando en el territorio. Realización de Articulación con el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) de La Macarena, quienes facilitaran personal de salud para el tema logístico de la Brigada de salud que se realizar en el mes de Julio 2021.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	GERARDO ESTEBAN MUNAR SINISTERRA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	86.085.772	CONTRATO No.	276-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2021)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	LA MACARENA - AETCR EL YARI		

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL GRUPO TERRITORIAL DESIGNADO PARA EL ACOMPAÑAMIENTO, ATENCIÓN Y GESTIÓN DE BENEFICIOS A LA POBLACIÓN OBJETO DE LA ARN QUE SE ENCUENTREN EN LOS ANTIGUOS ESPACIOS TERRITORIALES DE CAPACITACIÓN Y REINCORPORACIÓN (AETCR) ÁREAS DE REINCORPORACIÓN GRUPAL DISTANTES, CONTEXTO ESPECIAL O DE DIFÍCIL ACCESO EN EL TERRITORIO NACIONAL.

9. Desarrollar las acciones de seguimiento participativo con las y los exintegrantes FARC-EP, con respecto a los acuerdos y acciones concertados en la hoja de ruta, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Se continuo con el Programa de PAZsame UN LIBRO, con el propósito de fortalecimiento de temas culturales, manualidades, motricidad fina y gruesa, la lectura y una cultura de paz. Se continuo con el Programa de VAMOS PAZcine, reforzando el fortalecimiento del tejido social entre las PER, la Comunidad Indígena y la Comunidad de Playa Rica en general, a través de la Proyección de Películas a través de un Cine foro. Se retomo el Programa PAZsame LA PECOSA, para lo cual se realizó un minicampeonato deportivo con todos los niños y niñas de las Veredas de la Región del Yari. Se realiza acompañamiento a las PER frente a su proceso médico, para garantizar que sean atendidas de manera oportuna tanto por Medicina General como por especialidades. Se hace seguimiento al estado de afiliación en el FOSYGA tanto de las PER como de sus familias, para favorecer su estado activo ante cualquier situación médica que amerite una atención ya sea por consulta externa o por urgencias. Acompañamiento al Comité de Mujeres en los Proyectos gestionados, a los procesos administrativos, a las asambleas y actividades organizadas para la obtención de recursos económicos. Se realizo seguimiento a las PER tanto del AETCR El Yari como los Externos de Macarena, para identificar los que tienen sus EPS asignadas en otras ciudades o departamentos distintos al lugar donde residen actualmente, para asesorarlos en el procedimiento a seguir para solicitar el traslado de lugar de atención.
10. Desarrollar las acciones y/o actividades de atención, gestión, y articulación determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad. considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	Se realiza seguimiento a los Compromisos adquiridos en el último Consejo Territorial de Reincorporación realizado en el Municipio de La Macarena, para evaluar la institucionalidad y los diversos aspectos necesarios para el fortalecimiento del Proceso de Reincorporación tanto de las PER asignadas al AETCR El Yari como las Externas de La Macarena. Se realizó articulación con la Defensoría del Pueblo Comunitario, ONU, MINISTERIO DE SALUD, ESE MUNICIPAL, ESE DEPARTAMENTAL, OIM, PNUD, ICBF, CRUZ ROJA, LIMPAL, UNICEF, ONU Mujeres, CORPOAYARI-Universidad Nacional, Policía, Ejército y Junta de Acción Comunal, para lograr un apoyo más eficiente en el proceso de prevención del COVID 19 y al Fortalecimiento del Proceso de Reincorporación. Se realizo seguimiento al compromiso adquirido por la ESE de La Macarena, para el reemplazo del Conductor de la Ambulancia y la Auxiliar de Enfermería, durante los días de descanso o compensatorios, para garantizar la prestación continua del servicio médico tanto al AETCR El Yari como a la Comunidad en general de la Región del Yari. Se brinda apoyo a las PER para mediar con LIMPAL en la revisión de algunos implementos de oficina que fueron entregados en mal estado.
11. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Se realizó validación en la plataforma www.libretamilitar.mil.co de PER que aún están pendientes por tramite de Libreta Militar. Se capacitó a las PER en los procedimientos informáticos para ingresar a la página web del ejército y así poder acceder a la información del estado actual del trámite de la Libreta Militar. Elaboración de Actas y documentos necesarios para la realización del Mapeo de Actores solicitados por la Profesional de Salud y la Profesional de Corresponsabilidad. Se realizó la entrega de documentación original al Orientador Productivo, a las Técnicas de Digitación y a los Orientadores de reincorporación. Se realizo entrega de carpetas en digital y en físico de las subsanaciones a proyectos productivos, así como los archivos digitales y físicos de las 5 nuevas postulaciones de proyectos productivos individuales asociativos que comprendían a 11 PER. Igualmente se formalizo el cierre de 5 proyectos individuales asociativos a través de la entrega del IR-F-98 con sus respectivos bonos de venta al ser proyectos de Ganadería Doble Propósito.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	GERARDO ESTEBAN MUNAR SINISTERRA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	86.085.772 — CONTRATO No. 276-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2021)
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	LA MACARENA - AETCR EL YARI

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL GRUPO TERRITORIAL DESIGNADO PARA EL ACOMPAÑAMIENTO, ATENCIÓN Y GESTIÓN DE BENEFICIOS A LA POBLACIÓN OBJETO DE LA ARN QUE SE ENCUENTREN EN LOS ANTIGUOS ESPACIOS TERRITORIALES DE CAPACITACIÓN Y REINCORPORACIÓN (AETCR) ÁREAS DE REINCORPORACIÓN GRUPAL DISTANTES, CONTEXTO ESPECIAL O DE DIFÍCIL ACCESO EN EL TERRITORIO NACIONAL.

12. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Se entrega de manera oportuna las solicitudes generadas por los orientadores del grupo territorial. Se orientó y fortaleció con las PER los requisitos que deben cumplir para acceder a la Asignación Básica. Se realizó diversas atenciones psicosociales individuales y grupales, con el respectivo diligenciamiento de las planillas de asistencia y se remitieron de manera digital y física a la digitadora para el control administrativo. Se remitió a la Regional Meta - Orinoquia de toda la documentación requerida por las diversas instancias, proporcionando información clara y oportuna en los tiempos establecidos. Actualización en el SIR de las Cedula de Ciudadanía, Certificados de Estudio, Acta de Grado o Diploma, Registro de Bachilleres, Creación de PRE para los Nuevos Proyectos Productivos Individuales, Registro de Asistencias Psicosociales tanto del personal asignado al AETCR El Yari como de los Externos de La Macarena y la validación de asistencias de FpT.
13. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se participó de manera activa en la entrega de informes o información relevante y solicitada por la Orientadora de Reincorporación, Orientador Productivo, Orientador de Corresponsabilidad, Comunicaciones (Matriz eventos estratégicos GT), Facilitadores, Profesional de Salud, Coordinador de la Agencia, Técnicos en Digitación, mapeo agentes externos, legalización cuentas de cobro. Se realizó el Informe de Salud requerido por la Profesional de Salud de la ARN Meta - Orinoquia, para complementar la información requerida por la sede central. Se realizo proceso de seguimiento con el Orientador Productivo Luis Martínez para revisión de Proyectos Productivos. Se realizo seguimiento con Orientadores para revisión de atención a la población, relacionamiento institucional, FpT, FA, Máximo Nivel Académico, seguimiento a las iniciativas de cooperación internacional y Arando la Educación. Revisión y seguimiento al funcionamiento Administrativo y Logístico del AETCR El Yari, para evaluar aspectos a mejorar y dar respuestas a las necesidades manifestadas por los Lideres FARC del Territorio. En el marco de la articulación de acciones que se adelantan con Ministerio de Salud y Protección Social con respecto al Plan Nacional de Vacunación y de acuerdo al registro de los procesos que se vienen implementando en el instrumento ARPA con respecto al COVID 19, se realizó diligenciamiento del instrumento de seguimiento del Plan Nacional de Vacunación de ARPA, Etapa 3 la cual debía ser diligenciada y registrada en el ARPA para seguimiento de nivel central. Se realizo reunión de seguimiento al proceso de reincorporación de los jóvenes certificados como menores de edad en el marco del acuerdo de paz, para identificar aspectos importantes que ayuden a articular acciones internas e inter institucionales en pro de esta población.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se apoyó a la comunidad en trabajos, propuestas y actividades en donde la ARN pudo aportar desde su experiencia para lograr una articulación y fortalecimiento del trabajo en conjunto. Se apoya al Enlace de Reincorporación en legalización de expensas, informe mensual y procesos administrativos necesarios para recabar información para el GT Meta - Orinoquia. Apoyo al Facilitador Andrés Hortua en la atención del Personal Externo de La Macarena en temas de atención psicosocial, asesoría para a la formulación de proyectos productivos individuales, seguimiento a documentación necesaria para la presentación de los Proyectos Productivos Individuales, acompañamiento a la Hoja de Ruta de Reincorporación, asesoría en temas de salud, educativos, laborales y económicos. Realizar seguimiento al proceso del nuevo Facilitador de la ARN asignado al Antiguo ETCR El Yari Andrés Hortua, en pro de transmitirle los conocimientos necesarios para cumplir con los lineamientos de la ARN. Participación de la Jornada de entrenamiento de facilitadores en Reincorporación, Socialización resultados Batería de Riesgo Psicosocial, Encuesta de Clima y Cultura Organizacional para empleados público/ Encuesta percepción de favorabilidad para ejecución del Contrato y Encuesta de Seguimiento. Así mismo, participación en la primera reunión con Enlaces territoriales - Curso de vida, reunión para el Proceso de Certificación de Discapacidad de las PER de La Macarena, primera reunión de puntos focales de Genero, Capacitación del ARPA en Instrumento de Vivienda, Cuarta Sesión Pedagógica 2021 con Supersalud - PQRSD, Encuentro para el fortalecimiento de capacidades en enfoque étnico (Enfoque diferencial y de género) y socialización de la oferta para la transformación digital de las formas asociativas y las iniciativas empresariales de la población reincorporada.

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): JUAN CARLOS SILVA HERNANDEZ

Fecha VoBo: 30-06-2021

GERARDO ESTEBAN MUNAR SINISTERRA

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"

SALUD Y SEGURIDAD LTDA

CERTIFICADO DE APTITUD LABORAL

No. 0012706

1. DATOS DE LA EMPRESA

NOMBRE: PARTICULARES NIT: 822005423
DIRECCION: TELS:
EMP. MISION:



2. DATOS DEL EMPLEADO

NOMBRE: MUNAR SINISTERRA GERARDO ESTEBAN IDENTIFIC: 86085772
DIRECCION: CALLE 10A SUR # 18 41 DOÑA LUZ EDAD: 35 Año(s)
CARGO: FACILITADOR I SEXO: MASCULINO
EXAMEN: PRE-INGRESO TEL(S): 3138533173

FECHA DE ATENCION: 19/11/2020

3. EXAMENES REALIZADOS

El concepto de aptitud se definió a partir de los siguientes examenes practicados:
CONSULTA SALUD OCUPACIONAL

4. RECOMENDACIONES

CAPACITACION EN AUTOCUIDADO
HIGIENE POSTURAL
USO DE E.P.P.
SEGUN EXPOSICION DE RIESGO INCLUIR EN SVE
MANTENER PESO SALUDABLE
SVE RIESGO BIOMECANICO
REALIZAR PAUSAS ACTIVAS

5. CONCEPTO OCUPACIONAL

SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO

6. OBSERVACIONES

Autorizo a la IPS SALUD Y SEGURIDAD LTDA, a realizar en mí el examen médico y/o paraclínico(s) ocupacional(es), registrado(s) en este documento. El (la) doctor(a) abajo mencionado(a) me ha explicado la naturaleza y propósito del examen médico y/o paraclínico(s) ocupacional(es). He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las recomendaciones, las limitaciones y riesgos del examen médico y/o paraclínico(s) ocupacional(es), a partir de la asesoría brindada antes de la respectiva toma de los examenes.

Entiendo que la realización de esta(as) prueba(s) es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento antes de que se realizara el(los) examen(es). Las respuestas dadas por mí en este(os) examen(es) está(n) completa(s) y es(son) verídica(s). Autorizo a la IPS SALUD Y SEGURIDAD LTDA para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del Programa de Salud Ocupacional y para las situaciones contempladas en la misma legislación. Finalmente manifiesto que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Dr. WILSON JOSE CONTRERAS PINTO
MD ESP. S.O. - MAGISTER S.O. Y AMBIENTAL - UNIV. ROSARIO, NAL, UNILLANOS Y
TARJETA PROFESIONAL # 14253/88

MUNAR SINISTERRA GERARDO ESTEBAN
PACIENTE

Escaneado con CamScanner